



S.E. CASA DE MONEDA
 INSTITUCIÓN FINANCIERA DEL ESTADO

NO APTO PARA COTIZAR

EXPEDIENTE N° 30302
 ESPECTRÓFOTOMETRO 45IR
 LICITACIÓN ABREVIADA N° 557

FECHA APERTURA: 05/07/2019 HORA: 15:00

FOJA N° 1

REQUER.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD
1) 365071	ESPECTRÓFOTOMETRO TIPO DATACOLOR 45 IR	1	UNIDAD

COMENTARIOS:

LOS OFERENTES DEBERÁN COMPLETAR Y REMITIR JUNTO CON SU OFERTA EL FORMULARIO QUE SURGE COMO PRODUCTO DEL DECRETO 202/2017 QUE SE ADJUNTA. EL MISMO TENDRÁ UNA VIGENCIA DE UN (1) AÑO Y ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO.

- ❖ SOCIEDAD DEL ESTADO CASA DE MONEDA LLAMA A LICITACIÓN ABREVIADA BAJO LA MODALIDAD DE UN (1) SOLO SOBRE CONTENIENDO: ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS OFERTA ECONÓMICA Y GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA.
- ❖ DEBERÁN AJUSTARSE ESTRICTAMENTE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADJUNTAS EN EL PRESENTE.
- **PARA FIRMAS NACIONALES:** LA FIRMA QUE RESULTE ADJUDICATARIA DE LA ORDEN DE COMPRA DEBERÁ ABONAR EL IMPUESTO A LOS SELLOS SOBRE EL VALOR NETO DE LA ORDEN DE COMPRA, A LA ALÍCUOTA DEL 1% Y SOPORTARLO A SU CARGO, PRESENTANDO COPIA DEL PAGO JUNTO CON EL ORIGINAL PARA SU VERIFICACIÓN.
- **PARA LAS FIRMAS DEL EXTERIOR:** LOS OFERENTES DEBERÁN PRESENTAR UNA OFERTA EN CONDICIÓN DE VENTA CIF VÍA MARÍTIMA (INCOTERMS 2010) E INDICAR EL PRECIO POR KILC AÉREO, EN EL CASO DE QUE ESTA S.E.C.M. OPTÉ POR ENTREGAS PARCIALES.

LOS OFERENTES DEL EXTERIOR PODRÁN PRESENTAR SU OFERTA **EN EL ANEXO N° III – PLANILLA DE COTIZACIÓN PARA EMPRESAS DEL EXTERIOR**, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, O REPLICANDO EN FORMATO SIMILAR.

- **FORMA DE PAGO:** 30 DÍAS DE RECIBIDA LA MERCADERÍA.

yc ay ll

NO APTO PARA COTIZAR



S. E. CASA DE MONEDA
Ministerio de Economía

NO APTO PARA COTIZAR

FOJA N° 2

- **PLAZOS DE ENTREGA RENGLÓN N° 1: INMEDIATO, EN EL PUERTO DE BUENOS AIRES.**

LOS PLAZOS DE ENTREGA SE ENTENDERÁN CUMPLIDOS EN EL PUERTO DE BUENOS AIRES.

- PARA GOZAR DE LA PREFERENCIA SOBRE BIENES DE ORIGEN NACIONAL ESTABLECIDA POR LA LEY DE COMPRA ARGENTINA, DEBERÁ ACOMPAÑAR EL FORMULARIO DE DDJJ DE CONTENIDO NACIONAL ADJUNTO (SEGÚN DETALLE EN CLÁUSULAS PARTICULARES).
- ❖ LA PRESENTACIÓN EFECTUADA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA POR TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.
- ❖ INTEGRAN EL PRESENTE PLIEGO: EL PEDIDO DE COTIZACIÓN, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CLÁUSULAS GENERALES, CLÁUSULAS PARTICULARES, ANEXO I AL IV Y DECLARACIÓN JURADA "DECRETO 202/2017".

yc

NO APTO PARA COTIZAR